

NOMBRAMIENTO DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETES ALVARADO SISALIMA & ASOCIADOS S.A

Yanzatza, 20 de Noviembre del 2008

Sr.

José Gabriel Encalada

Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Junta general de Accionistas de la Compañía de Transporte Carga Pesada en volquetes Alvarado Sisalima & Asociados S.A. en la sesión ordinaria realizada el día 21 de noviembre del 2008, lo designó Gerente de la sociedad por un periodo de dos año contados desde la fecha de inscripción de este documento en el registro mercantil.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en los estatutos sociales de la Compañía.

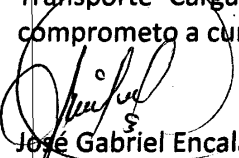
El contrato constituido de la sociedad se otorga ante el Señor notario Primero del Cantón Yanzatza, Provincia de Zamora Chinchipe, el 07 de Noviembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Yanzatza, el 18 de enero de 2008, bajo el N° 06 repertorio de mil setecientos noventa y tres (1793)

Atentamente,

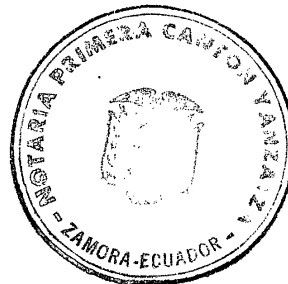


Sra. María Leonor Alvarado
PRESIDENTA
C.I # 190011074-1

RAZÓN: Yo, José Gabriel Encalada acepto la elección de Gerente de la Compañía de Transporte Carga Pesada en volquetes Alvarado Sisalima & Asociados S.A. y me comprometo a cumplir mis funciones a los estatutos de la sociedad y la Ley.



José Gabriel Encalada
GERENTE
C.I# 010233834-0





A petición de parte de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR: el
nte: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE
SPORTE DE CARGA PESADA EN VOLOQUETES ALVARADO
SISALIMA & ASOCIADOS S.A, en la Notaría Primera del Cantón Yantzaza,
Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, a los veintisiete días
del mes de enero del año dos mil nueve, en una hoja útil. f) Dr. Arnulfo Acaro
Camacho.- El Notario.

Concuerda con su original. En fe de ello, firmo y sello,
ésta copia que, la confiero el mismo día de su protocolización. El Notario.


Dr. Arnulfo Acaro C
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTON YANTZAZA



Yantzaza, veintinueve de enero del dos mil nueve.
En esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO que antecede
bajo el número cero nueve (09), repertorio ciento uno (101)
tomo catorce (14) del Registro Mercantil.




Dr. Julio C. Moreno S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN YANTZAZA